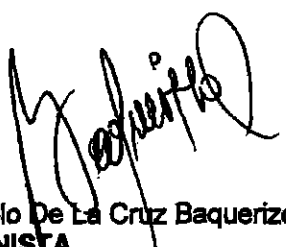


JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD RIMERI S.A., CELEBRADA EL 30 DE ENERO DEL DOS MIL DIESISEIS.

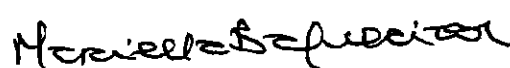
En la ciudad de Esmeraldas, a los 30 días del mes de enero del año 2016, a las 18H00, domicilio situado en la Ciudad y Provincia de Guayaquil, se reúne la Junta General Extraordinaria de accionistas de la sociedad RIMERI S.A., con la concurrencia de las siguientes personas: Señor Abogado Pablo De La Cruz Baquerizo Cornejo, por sus propios derechos propietario titular de 799 acciones de USD\$ 1,00 cada una y la Señora Abogada Mariella Baquerizo Cornejo, por sus propios derechos propietaria titular de 1 acción de USD\$ 1,00 cada una.-Por lo que se encuentra presente el 100% del capital conformado por la suma total de USD\$ 800.00.- Dirige la sesión la Presidenta Sra. Fanny Teresa Cornejo Coronel y actúa como Secretario el Señor, Luis Ángel Hernández Quiñonez quien informa que se encuentra presente el quórum reglamentario, por lo cual la Presidenta declara legalmente instalada la junta y abiertas las deliberaciones.- La sociedad RIMERI S.A., se constituyó por escritura pública autorizada por la Notaría Vigésima Primera del cantón Guayaquil, el 9 de enero de 1998 debidamente escrita en el Registro Mercantil con fecha 2 de febrero de 1998, bajo el No.3185 del Repertorio y el No.2059 del Registro respectivo, y fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Guayaquil, con Resolución No.98-2-1-1 de fecha 23 de enero del 1998. Por secretaría se procede a leer el orden del día:

- 1.- Constatación del Quórum
- 2.- Aprobación de los Estados Financieros 2015

Los Accionistas inauguran la junta, pide la palabra la Presidenta Sra. Fanny Teresa Cornejo Coronel, previo a la respectiva revisión anuncia su total aceptación a la información presenta para el período fiscal finalizado. Luego de ciertas deliberaciones al respecto la junta de accionistas por unanimidad de votos resuelve aprobar el informe respectivo. En virtud de que ha sido resuelto el punto establecido en el orden del día, la Presidenta pide un receso para la redacción de la presente acta.- Reinstalada la sesión con los que la constituyeron, el acta fue leída y aprobada sin modificación por los concurrentes siendo las 20:05 pm, en que se levantó la sesión para constancia de lo cual firma en unidad de acto.



Ab. Pablo De La Cruz Baquerizo Cornejo
ACCIONISTA



Ing. Com. Mariella Baquerizo Cornejo
ACCIONISTA

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD RIMERI S.A., CELEBRADA EL 8 DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL QUINCE.

En la ciudad de Esmeraldas, a los 8 días del mes de septiembre del año 2015, a las 18H00, domicilio situado en la Ciudad y Provincia de Guayaquil, se reúne la Junta General Extraordinaria de accionistas de la sociedad RIMERI S.A., con la concurrencia de las siguientes personas: Señor Abogado Pablo De La Cruz Baquerizo Cornejo, por sus propios derechos propietario titular de 799 acciones de USD\$ 1,00 cada una y la Señora Abogada. Mariella Baquerizo Cornejo, por sus propios derechos propietaria titular de 1 acción de USD\$ 1,00 cada una.-Por lo que se encuentra presente el 100% del capital conformado por la suma total de USD\$ 800.00.- Dirige la sesión la Presidenta Sra. Fanny Teresa Cornejo Coronel y actúa como Secretario el Señor, Luis Ángel Hernández Quiñonez quien informa que se encuentra presente el quórum reglamentario, por lo cual la Presidenta declara legalmente instalada la junta y abiertas las deliberaciones.- La sociedad RIMERI S.A., se constituyó por escritura pública autorizada por la Notaria Vigésima Primera del cantón Guayaquil, el 9 de enero de 1998 debidamente escrita en el Registro Mercantil con fecha 2 de febrero de 1998, bajo el No.3185 del Repertorio y el No.2059 del Registro respectivo, y fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Guayaquil, con Resolución No.98-2-1-1 de fecha 23 de enero del 1998. Por secretaría se procede a leer el orden del día:

- 1.- Constatación del Quórum
- 2.- Aprobación de los Estados Financieros 2013

Los Accionistas inauguran la junta, pide la palabra la Presidenta Sra. Fanny Teresa Cornejo Coronel, previo a la respectiva revisión anuncia su total aceptación a la información presenta para el período fiscal finalizado. Luego de ciertas deliberaciones al respecto la junta de accionistas por unanimidad de votos resuelve aprobar el informe respectivo. En virtud de que ha sido resuelto el punto establecido en el orden del día, la Presidenta pide un receso para la redacción de la presente acta.- Reinstalada la sesión con los que la constituyeron, el acta fue leída y aprobada sin modificación por los concurrentes siendo las 20:05 pm, en que se levantó la sesión para constancia de lo cual firma en unidad de acto.

Ab. Pablo De La Cruz Baquerizo Cornejo
ACCIONISTA

Ab. Mariella Baquerizo Cornejo
ACCIONISTA